

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELICHE LTD Rut 077615880-1
: 1,666,000 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS
: DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010
: 28/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	482	18/10/2010	1,666,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,666,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,666,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,666,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,666,000
Sumas Iguales		3,332,000	3,332,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	23,678,000		
Total Comprometido	15,821,939		
Saldo x Comprometer	7,856,061		

SECRETARIA MUNICIPAL

28 OCT 2010

DIRECCION DE ADMINISTRACION

ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten signature]

SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHÉ LIMITADA
MUNICIPALIDAD PUCÓN

RESTAURANT

Nº DE REGISTRO 5676 RUT: 77.615.880-1

Fresia 124 B - Pucón / Fon

FECHA ENTRADA 18/10/2010

Comuna Pucón

FECHA SALIDA

DEPTO.:

FACTURA

Nº 0482



Fecha, 18 de Octubre del 2010

S.I.I. VILLARRICA
 FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31, Diciembre, 2011

Señor (es): Municipalidad de Pucón RUT: 69.191.600-6
 Dirección: Cada. Bda. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
 Giro: Servicio Público
 Fono: 293029 Guía de Despacho N° _____

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE	
			TOTAL	
<u>350</u>	<u>almuerzo</u>	<u>4.760</u>	<u>1.666.000</u>	
	<u>Segun Orden de Compra N°</u>			
	<u>2010-00002072</u>			

SON: <u>un millón seiscientos sesenta y seis mil</u>			NETO \$	<u>1.400.000</u>
<u>pesos</u>			% IVA \$	<u>266.000</u>
Cancelado, _____ de _____ de 20____			TOTAL \$	<u>1.666.000</u>

Nombre: Jorena Cifuentes M. RUT: _____
 Fecha: 18.10.2010 Recinto: Of. D. Deco. Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

ORIGINAL CLIENTE

IMPR. CARLOS E. JONES B. RUT. 3.672.903-1 - M. ANSOREÑA 485 L. 14 - PUCÓN FONO 44.48.88



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
350	Unidades	Almuerzos

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
18/10/2010	10:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
DECRETO EXENTO N° 2197, DEL 13/10/2010, Celebración Comunal Día del Adulto Mayor Pucón 2010.-	Almuerzos 350 Adultos Mayores, Gimnasio Esc. El Claro.-

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 00482	18/10/2010	Sociedad Turismo y Comercial Puelche Limitada	\$ 1.666.000.-

IV. OBSERVACIONES

Participación de 16 Clubes de Adulto Mayor.


CARLOS GRAY AGUIRRE
ENCARGADO
PROGRAMA ADULTO MAYOR

PUCÓN, 20 de Octubre del 2010.-





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002072

OBLIGACION Nro 6064

Pucón, 15 de Octubre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHÉ LTD
 FRESIA N° 124
 443439

R.U.T. N° 077615880-1
 CIUDAD PUCÓN
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00003	350.00	UNIDADES	ALMUERZOS \$ 4.760 CON IVA,	4,760.000	1,666,000
				SUB-TOTAL	1,400,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	1,400,000
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	266,000.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002254				TOTAL	1,666,000
DESTINADO A DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA					

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS 757 - FONOTEX: 43.220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 1,666,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2987 - 401 - 5610



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2197

PUCON, 13 SET. 2010

VISTOS :

1- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Decreto Exento N° 262, del 01 de Febrero del 2010, que aprueba el Programa denominado **"APOYO AL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PUCON 2010 Y OTROS"**, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Sub - Programa, denominado **"CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010"**, del 12 DE Octubre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- El Decreto Exento N° 1315, de fecha 05 de Julio del 2010, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Ricardo Desiderio Romo Enrione.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración del Día del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades de reconocimiento entre sus pares.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, El Sub - Programa, denominado "CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010", del 12 de Octubre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- IMPÚTESE, el gasto al área de gestión 04, Programas Sociales, por la cantidad de \$ 2.401.022. (Dos millones cuatrocientos un mil veintidós pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

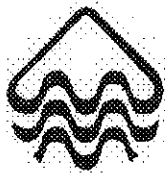

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
UNIDAD DE CONTROL

[Signature]
GHL/CGA/INV.-
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 04. Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 2.850.000
Monto ACUMULADO \$ 8.818.132
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 8.318.060
SALDO POR COMPROM. \$ 1.531.942
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Direc. Desarrollo Comunitario

CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y el Programa de Adulto Mayor, realizará la Celebración Comunal del Día del Adulto Mayor Pucón 2010, en conjunto con la Unión Comunal de Adultos Mayores y los clubes asociados a ésta.

Esta celebración es la instancia donde los Adultos Mayores, del sector urbano y rural, participan en diversas actividades recreativas, para elegir a la Reina y Rey Feo de cada Club, eligiendo a la representante comunal, finalizando con un almuerzo de camaradería.-

Para realizar estas actividades se requiere en primer lugar una coordinación con los diferentes departamentos y áreas del Municipio para que sea lo suficientemente eficiente para elaborar y ejecutar las Actividades de este Programa con la participación de los diferentes Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, además se necesita contar con los recursos que permitan el financiamiento de las actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración Comunal del Día del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades recreativas entre sus pares.

PROGRAMA :

- 1. Ceremonia Día Internacional del Adulto Mayor**
01 de Octubre - Gimnasio Municipal
Hora: 11:00

- 2. Bailongo Primavera**
03 de Octubre - Restorán Buonatesta
Hora: 15:00

- 3.- **Caminata Mi Abuelo y Yo y Ceremonia Ecuménica en la Poza**
09 de Octubre - Casa del Adulto Mayor
Hora: 10:00 - 13:00
- 4.- **Encuentro en Los Riscos - Club Adulto Mayor Los Riscos**
10 de Octubre - Sede Vecinal Los Riscos
Hora: 14:00 - 20:00
- 5.- **Almuerzo Bailable Adulto Mayor**
Presentación de Candidatas a Reina y Rey Feo
16 de Octubre - Gimnasio Esc. El Claro
Hora: 11:00 - 17:00
- 6.- **Exposición de Pinturas Matices**
16 de Octubre - Sede Pensionados y Jubilados
Hora: 20:00
- 7.- **Lanzamiento Libro de Poesías**
23 de Octubre - Jardines del Hotel Antumalal
Hora: 16:00
- 8.- **Velada Artística y de Coronación de Reina y Rey Feo**
26 de Octubre - Gimnasio Municipal
Hora: 16:00
- 9.- **Encuentro en Carhuello Club A. Mayor Los Años Dorados**
30 de Octubre - Sede Vecinal de Carhuello
Hora: 14:00 - 20:00

REQUERIMIENTOS:

Para la Celebración del Día del Adulto Mayor, se espera la asistencia y participación de 18 Clubes de Adultos Mayores de la Comuna y autoridades comunales; reuniendo a 300 personas, a realizarse el Sábado 16 de Octubre, 11:00 Hrs., en el Gimnasio de la Escuela Municipal El Claro.-

Por lo anterior es preciso contar con diversos insumos y requerimientos para el desarrollo de la actividad, dentro de lo que se considera:

Celebración Día del Adulto Mayor:

- Depto. Aseo y Ornato (Ornamentación y otros)
- Comunicaciones
- Alcaldía - Gabinete
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Salud
- Unión Comunal de Adultos Mayores
- Amplificación
- Vehículos Municipales Traslados

CANTIDAD	DETALLE	Monto	Total
01	Amplificación	\$ 110.000 + 10%	\$ 122.222
18	Bandas Reinas	\$ 76.950 + 10%	\$ 85.500
18	Escarapelas Rey Feo		
01	Servicios Actuación Grupo José y José	\$ 50.000 + 10%	\$ 55.555
01	Servicio Ceremonia Ecuménica Sra. Wanda Bruzzone	\$ 50.000 mas 10 %	\$ 55.555
01	Servicio de Animador, Sr. Patricio Segura	\$ 22.500 más 10%	\$ 25.000
01	Almuerzo 350	\$ 4.760 IVA Incl.	\$ 1.666.000
01	Café Néscafe	\$ 3.290	\$ 3.290
01	Azúcar	\$ 670	\$ 670
10	Paquetes de Galletas	\$ 520	\$ 520
10	Bolsas de Platos Desechables	\$ 1.200	\$ 12.000
02	Tortas (\$ 34.000.)para 100 personas	\$ 17.000	\$ 34.000
03	Agua Mineral	\$ 1.450	\$ 4.350
20	Agua Mineral Botella	\$ 400	\$ 8.000
04	Frugale	\$ 1.200	\$ 4.800
150	Globos	\$ 50	\$ 7.500
100	Cornetas	\$ 350	\$ 35.000
01	Bouquet de Flores	\$ 10.000	\$ 10.000
06	Botellas Champagne	\$ 2.390	\$ 14.150
40	Botellas de Bebidas 3 Lts.	\$ 1.500	\$ 60.000
40	Botellas de Vino	\$ 2.050	\$ 82.000
01	Harina de 5 Kg.	\$ 1.990	\$ 1.990
02	Lts. Aceite	\$ 1.390	\$ 2.780
01	Levadura	\$ 1.100	\$ 1.100
01	Manteca	\$ 410	\$ 410
10	Galletas de Champagne	\$ 550	\$ 5.500
10	Mani	\$ 780	\$ 7.800
10	Pasas	\$ 620	\$ 6.200
10	Yogurt Natural	\$ 200	\$ 2.000
04	Cibollete	\$ 450	\$ 1.800
01	Mayonesa	\$ 720	\$ 720
01	Merken	\$ 450	\$ 450
02	Queso Kilo	\$ 4.500	\$ 9.000
05	Tarros de Frutillas	\$ 1.260	\$ 6.300
01	Caja Te 100 Unidades	\$ 1.940	\$ 1.940
01	Nescafé	\$ 2.240	\$ 2.240
02	Azúcar	\$ 590	\$ 1.180
04	Kilo Pan	\$ 840	\$ 3.360
01	Kilo Mortadela	\$ 3.050	\$ 3.050
01	Paquetes Bolsas de Basura	\$ 1.250	\$ 1.250

04	Paquetes Galletas Duetto	\$ 290	\$ 1.160
04	Paquetes Galletas Frac	\$ 320	\$ 1.280
06	Paquetes Galletas Mantequilla	\$ 450	\$ 2.700
06	Galletas Tuare	\$ 300	\$ 1.800
30	Globos	\$ 50	\$ 1.500
15	Kilos de Yerba Mate	\$ 1.960	\$ 29.400
06	Bebidas Desechables 3 Lts.	\$ 1.500	\$ 9.000
02	Agua Mineral	\$ 500	\$ 1.000
01	Bouquet de Flores	\$ 8.000	\$ 8.000

Total: \$ 2.401.022.

PRESUPUESTO:

A considerar el presupuesto estimado para la Celebración del Día del Adulto Mayor Pucón 2010:

INSUMOS CELEBRACIÓN:

\$ 2.401.022.



13.10.10.
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, 12 de Octubre del 2010.-